

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 06 DE JULIO D 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 235.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 236.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 237.- Propuesta de resolución para la iniciación de procedimientos sancionadores por el incumplimiento del deber de conservación de parcelas en condiciones de seguridad, salubridad, ornato y decoro según lo dispuesto en el artículo 168.1 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. (Acuerdo por relación de 41 expedientes).
- 4/ 238.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid, por el incumplimiento del deber de vallar el terreno para mantener en todo momento las condiciones requeridas para el uso efectivo, en la parcela sita en C/ Concha Espina nº 2. PP-4. Manzana 7. Expte. ES 7185/2022.
- 5/ 239.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. C. D., por incumplimiento de las medidas correctoras impuestas en el Decreto del Gerente nº 551/2021, de 4 de octubre, referente a la justificación del aislamiento acústico del local mediante certificado de entidad o técnico competente en el establecimiento catalogado como Bar, denominación "Christian y Fanny", sito en C/ Isaac Peral nº 3. Expte. ES 889/2022.

⁽¹⁾ Señalándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 6/ 240.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D^a M. D. R., por superación del nivel de ruido transmitido al dormitorio de la vivienda colindante por el establecimiento catalogado como Café-Teatro, denominado "D'Orion", sito en Avda. de Portugal nº 6. Expte. ES ES 890/2022.
- 7/ 241.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. T. S., por incumplimiento del horario de cierre de terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar-Restaurante, denominado "Caura", sito en la C/ San Marcial nº 2. Posterior. Expte. ES 891/2022.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el **día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **uno de septiembre de dos mil veintidós**.

